



MERCOSUR/RECyT/ACTA N° 01/21

LXIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RECyT)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), el día 28 de mayo de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la LXIII Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. APERTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Delegación de Argentina en calidad de Presidencia *Pro Tempore* dio la bienvenida a las delegaciones, augurando un buen desarrollo de los trabajos y con motivo de la celebración de los 30 años del MERCOSUR los Coordinadores Nacionales dedicaron unas palabras alusivas a la celebración de esta reunión en el contexto de los 30 años del MERCOSUR.

A continuación se puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

2. RECEPCIÓN DE ACTAS DE LAS COMISIONES

2.1. Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico (CADCyT)

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 01/21 de la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico, realizada el 27 de mayo de 2021, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia” y que consta como **Anexo IV**.



Las delegaciones aprobaron el tema “Tecnologías Asistivas” “Tecnología Asistida” para la Edición 2021 del Premio MERCOSUR.

La delegación de Brasil menciona que es importante que quede asentado que existe consenso entre las delegaciones sobre la importancia de la reestructura de RECYT tratada en esa comisión pero que en la actual reunión no se definirá el tema y sobre lo cual se amplía en el punto 4 de este acta. La delegación de Uruguay manifiesta su acuerdo sobre este punto.

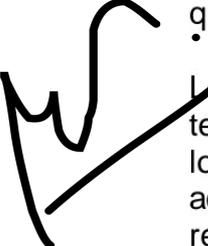
Sobre el tema Infraestructuras de Investigación, la delegación de Uruguay menciona que en los múltiples foros multilaterales de los cuales participan Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, entre otros países, no se ha logrado un relevamiento concreto de las infraestructuras de investigación. Por ello, invita a todos los miembros a insistir en la posibilidad de obtener esos relevamientos y articular esa información en el marco del MERCOSUR.



2.2. Comisión Temática Sociedad del Conocimiento, Innovación y Tecnologías Emergentes (CSCITE)



Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 01/21 de la Comisión Temática Sociedad del Conocimiento, Innovación y Tecnologías Emergentes, realizada el 27 de mayo de 2021, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia” y que consta como **Anexo V**.



La delegación de Brasil menciona la importancia de las temáticas de tecnologías digitales, inteligencia artificial y de avanzar en las actividades sobre los webinars de startups. Las demás delegaciones acuerdan coordinar las acciones necesarias para poder celebrar estas actividades antes de la realización de la próxima RECYT.

2.3. Comisión Plataforma BiotecSur (CPB)

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 01/21 de la Comisión Plataforma BiotecSur, realizada el 27 de mayo, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia” y que consta como **Anexo VI**.



3. CONMEMORACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL MERCOSUR

El Embajador Darío Celaya agradeció la invitación y celebró la continuidad del trabajo del MERCOSUR, destacando que es el único sistema de integración regional en América del Sur y Caribe que perdura después de tres décadas de trabajo. Resaltó en su intervención dos principios básicos de funcionamiento del bloque: intergubernamentalidad, entendido como un ámbito en que deciden los gobiernos y el colectivo común de los Estados Miembros, y en segundo lugar el consenso, ambas características a las que asocia a su éxito y su profundidad de agenda.

En ese sentido, las delegaciones retomaron sus palabras iniciales respecto a que, en este ámbito de la RECYT, se está trabajando en fortalecer y focalizar la cooperación en América Latina, con foco en el Cono Sur, para solucionar desafíos estratégicos como el actual, en el marco de la pandemia del COVID-19. Las delegaciones destacaron la importancia de continuar mejorando la articulación entre academia, centros de investigación y sector privado en cada uno de los países, con el objetivo de lograr resultados rápidos y concretos, como pudo observarse en el marco de la pandemia. A ese respecto entienden que la reestructuración de la RECYT buscará agilizar su funcionamiento. Asimismo, remarcaron la necesidad de definir una mirada conjunta del MERCOSUR hacia otros bloques, teniendo en consideración los dos principios básicos de funcionamiento que destacó el Embajador.

Por último, el Embajador Celaya destacó que tras su formación en 1992, la RECYT celebró su primer encuentro en 1993 y está pronta también a cumplir 30 años. Al respecto, la delegación de Brasil sugiere a las delegaciones pensar en la celebración de los 30 años de la RECYT en 2023.

4. PROPUESTA PRESENTADA PARA LA RESTRUCTURACIÓN DE LA RECYT.

Las Delegaciones acuerdan trabajar sobre la propuesta elevada por Uruguay la cual propuso que la RECYT cuente con dos (2) comisiones: i) Programación y Políticas (que retomarí las competencias de la actual CADCYT) ii) Proyectos y acciones (que uniría la CSCITE y CPB). Una comisión trataría los temas de política de CTI para definir acciones y áreas estratégicas y la otra comisión ejecutaría y/o realizaría el seguimiento de las actividades. Se añade que se pueden crear grupos adhoc para analizar y dar seguimiento a las acciones puntuales.

Las Delegaciones manifestaron su acuerdo con la propuesta, y resolvieron realizar una reunión de grupo de trabajo específico para tratar el tema en la primera semana de julio, teniendo como insumo el documento a ser enviado



por Uruguay con la compilación de normas y actas, así como la propuesta de reestructura, y poder presentarlo en la PPT de Brasil.

La delegación de Brasil propone renombrar las comisiones a “Políticas y estrategias” e “Iniciativas”, sin embargo, invita a continuar la discusión en la reunión del grupo de trabajo que se organizará el mes de julio. Las delegaciones acuerdan que allí también se definirán los objetivos de cada una de las comisiones, considerando la documentación que enviará la delegación de Uruguay.

5. POSIBILIDAD DE SINERGIAS ENTRE SEGIB- MERCOSUR

JVP
El Ing. García Lausín presentó los componentes de la agenda iberoamericana en Ciencia, Tecnología e Innovación, además de una propuesta para encontrar posibles sinergias con el MERCOSUR.

MAIAL-
Destacó, dentro de la agenda iberoamericana en CTI, las temáticas de transición energética, salud, infraestructuras de investigación, ciencia abierta, diplomacia científica, el fomento del uso del español y portugués como lenguas de comunicación científica y el vínculo entre los investigadores que se encuentran en el exterior de su región, mencionando el ejemplo del Programa RAICES (Argentina), RAICEX (España) y Talento en Red (México).

Sydney
Entre las infraestructuras de investigación, el Ing. García Lausín remarcó el caso de la Red Iberoamericana de Supercomputación, la Red Iberoamericana de investigación oceanográfica; la Red Iberoamericana de observación de la tierra desde el espacio (vinculado a CELAC) y sobre el establecimiento de un observatorio epidemiológico iberoamericano. De la misma manera invitó a todas las delegaciones a participar de la reunión de presentación de estas redes de infraestructuras que se desarrollará el día 30 de junio.

MS
Sobre una posible línea de acción conjunta, se propone comenzar con una identificación de temáticas en materia de acciones de formación de investigadores a nivel de doctorado, que incluya la perspectiva de género.

En esa línea, las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay mostraron interés en profundizar en detalles sobre países y grupos participantes en estas acciones ante lo cual el Ing. García Lausín se comprometió a enviar más información a través de la PPTA. Las delegaciones agradecieron la participación del representante de la SEGIB.



Conclusiones y acciones futuras

Sin temas a agregar a los ya relatados por las delegaciones en este punto.

ANEXOS

Los anexos que forman partes de la presente acta son las siguientes:

- Anexo I** Lista de participantes
- Anexo II** Agenda
- Anexo III** Resumen del Acta
- Anexo IV** Acta Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico (CADCT)
- Anexo V** Acta Comisión Temática Sociedad del Conocimiento, Innovación y Tecnologías Emergentes (CSCITE)
- Anexo VI** Acta Comisión Plataforma BiotecSur (CPB)
- Anexo VII** Programa de trabajo 2021-2022



Por la Delegación de Argentina
Karina Pombo



Por la Delegación de Brasil
Paulo Cesar Rezende de C. Alvim



Por la Delegación de Paraguay
Cynthia Delgado



Por la Delegación de Uruguay
Alberto Majó